



## Apostar por soluciones propias, a pesar del bloqueo



*Durante la primera jornada de trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular, correspondiente a la X Legislatura, los diputados analizaron y debatieron las proyecciones de la Economía para el año próximo y los resultados al cierre del 2023. El Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, presentó las acciones del Gobierno para transformar la situación actual del país.*

Claudia Díaz / Demetrio Villaurrutia, 21 de Diciembre de 2023

Los diputados cubanos aprobaron los objetivos y metas de la economía para el 2024 así como las proyecciones de Gobierno para el venidero año, estas últimas anunciadas por el miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, al iniciarse este miércoles la Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Con la presencia del líder de la Revolución, General de Ejército Raúl Castro Ruz y el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez, se analizaron los resultados económicos durante el presente año, los obstáculos que no han permitido avanzar con mayor rapidez y las acciones para transformar la situación actual del país.

El viceprimer ministro y titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández al presentar la propuesta de Plan de la Economía para el próximo año describió el complejo contexto en que se desarrolló la economía durante el 2023, y reconoció que "los resultados no son los que el país necesita, se requiere de avances más tangibles y sostenibles".

Para cumplir los objetivos del 2024 se demandan resultados más tangibles y sostenibles; hay que enfocarse en las cosas que dependen de nosotros, más trabajo, más energía, más comprensión de los objetivos del Plan y más seguridad para propiciar la participación más activa y consciente del pueblo".

El viceprimer ministro declaró que no se logrará el crecimiento del Producto Interno Bruto a precios constantes proyectado para el actual año y adelantó que para los próximos doce meses se estima un crecimiento en el entorno de un 2 por ciento que, según señaló, "se alcanzará si somos capaces de gestionar mejor la economía".

Al profundizar en el complejo momento que vivimos, el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz dijo que "hemos operado en una economía de guerra que generó una agudización de la situación del país, derivada de la política de bloqueo recrudescido y de las crisis internacionales".

Añadió que "no estamos cruzados de brazos esperando que quiten el bloqueo, por eso necesitamos buscar soluciones propias".

En sus palabras, antes de anunciar las proyecciones del Gobierno para el año próximo, Marrero Cruz fue autocrítico: "tenemos la alta insatisfacción de no haber avanzado lo necesario en disminuir los impactos de estos fenómenos externos ya que persisten problemas subjetivos e insuficiencias propias".

A partir de un diagnóstico de los principales factores que impactan en la gestión del gobierno mencionó la mentalidad importadora de productos terminados y no de insumos y materias primas para potenciar la industria nacional; reconoció problemas en el funcionamiento de algunos organismos globales- entre ellos el Ministerio de Economía y Planificación y el de Finanzas y Precios- que no articulan eficientemente sus funciones; señaló que no se logra incrementar la exportación y existe una ralentización de la inversión extranjera, "la cual no es una opción, sino una necesidad, y no se le brinda la prioridad que este tema requiere".

Asimismo, habló sobre la poca atención para potenciar de manera sostenible la producción nacional y agroindustrial, particularmente de los alimentos, la industria azucarera no logra recuperarse, se reconoce un insuficiente control y regulación sobre los precios y no se logra la incorporación al empleo de personas con capacidad de hacerlo.

De acuerdo con lo expuesto por el Primer ministro cubano, otros problemas detectados en el diagnóstico son la inconsistencia en el sistema de gestión de la administración tributaria que genera indisciplina fiscal, los insuficientes encadenamientos productivos entre los distintos actores económicos con el sector estatal, el desplazamiento del monopolio estatal en las ofertas que se consolidan ahora en el sector privado, el insuficiente ejercicio de la autoridad de los gobiernos provinciales y municipales en la autonomía que les corresponde y su subordinación al gobierno central; tampoco se logran los pagos electrónicos para alcanzar una mayor transparencia, entre otros problemas detectados que afectan la gestión del Gobierno.

A partir de esta realidad, Manuel Marrero presentó las proyecciones del Gobierno para el 2024. Como punto de partida señaló al **programa de estabilización macroeconómica** que tiene como propósito restaurar los equilibrios que garanticen un entorno favorable para el crecimiento económico, el desarrollo y el proceso de construcción socialista "supone un cambio esencial en materia de gestión macroeconómica en coordinación con el plan del Presupuesto y la programación monetaria".

Durante su exposición, el miembro del Buró Político resaltó que este programa demanda la participación de diversas instituciones para favorecer la disciplina fiscal, financiera y la transformación productiva.

Para su consecución se requiere incrementar ingresos en divisas, recuperar el turismo, incrementar exportaciones de bienes y servicios, entre ellos los profesionales y fomentar las producciones de Níquel, Tabaco, ron y otros rubros exportables.

De acuerdo con el Jefe de Gobierno es imprescindible redimensionar el mercado cambiario, intervenir el mercado informal y controlar el tipo de cambio en el país que incluye la conformación de la tasa de cambio y la de precios.

El plan incluye recuperar los flujos de remesas a partir del control del Gobierno, igualmente fomentar un mecanismo para la asignación y gestión de la liquidez para todos los actores económicos (CL), y la utilización de nuevos medios de pago o tarjetas en divisas.

Entre las medidas proyectadas por el Gobierno para el venidero año se propone potenciar negocios con personas naturales en el exterior con el propósito de captar materias primas e incrementar la oferta, estimular la inversión extranjera principalmente en la producción de alimentos, "hay muchos negocios y solicitudes, hay que ponerse las pilas en todos los sectores".

Como tarea de primer orden está igualmente **incentivar la producción nacional**, otro de los programas que forman parte de las proyecciones de Gobierno para el próximo año, "un país agrícola tiene que producir su comida", ratificó el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz.

Dijo que aproximadamente el 80 por ciento de las tierras están en manos de formas no estatales de producción "sin embargo la responsabilidad de alimentar al pueblo es del Gobierno". Insistió en la necesidad de exigir a quienes explotan las tierras en usufructo para que las cultiven en función de la alimentación del pueblo.

Durante la exposición del Jefe de Gobierno, trascendió que en el sector agroalimentario se prevén perfeccionar los procesos de contratación con las formas no estatales en la agricultura y promover negocios que contribuyan a recuperar la industria azucarera.

Una vez más se insistirá en lograr un mayor balance de los alimentos desde la autonomía territorial para alcanzar un incremento de la participación de renglones nacionales en la canasta familiar normada.

El Marrero Cruz insistió en aprovechar el mecanismo de compensación de importaciones con exportaciones que permite el intercambio de productos, pensando como país.

Mencionó medidas para estimular la producción nacional que consisten en reducir en un 50 por ciento el pago de los aranceles para las importaciones de insumos o materias primas. En contraposición, se incrementarán las tarifas arancelarias para aquellos que ingresen a territorio nacional productos terminados.

Otro asunto que se incorpora a las proyecciones para el próximo año **es la reducción del déficit presupuestario**, tema muy debatido en la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Lo primero es identificar todas las reservas en los territorios para la captación de fuentes de ingresos y avanzar en la reducción de los gastos del presupuesto del Estado.

Se ratifica el principio de subsidiar personas y no familias, en lo que a juicio del Primer Ministro, hemos sido lentos en algunas ocasiones pues se trata de lograr justicia social sin igualitarismo.

Aún cuando ha sido complejo el completamiento de los productos destinados para la canasta familiar normada, se mantendrá la libreta de abastecimiento. En relación con los precios de los alimentos a nivel internacional en el 2019, estos se incrementan sustancialmente y el país ha tenido que erogar 718 millones de dólares más para comprar una cantidad similar de productos.

"Nadie quedará desamparado", aseveró Manuel Marrero Cruz durante su intervención ante los diputados en el primer día del segundo período ordinario de sesiones correspondiente a la X Legislatura.

Las proyecciones del Gobierno prevén además:

- â■¢ Incrementar precios mayoristas y minoristas de los combustibles, para ello se tomará como referencia el precio en dólares de la región aplicando la tasa de cambio del mercado cambiario oficial
- â■¢ Incluye la habilitación para turistas y visitantes internacionales de una red de servicentros que se emplearán para la captación de divisas frescas bajo la premisa de evitar efectos negativos en la población.
- â■¢ Incrementos en un 25 por ciento de la tarifa eléctrica del sector residencial solo para los altos consumidores, a partir de los 500 kw/hora, como mecanismo de contención de la demanda.

- â■ç Incremento de la tarifa por el consumo de agua no metrada, de 7 CUP a 21- 24 CUP. Más que política recaudatoria busca estimular el ahorro.
- â■ç Descentralizar a los gobiernos territoriales la facultad de los precios mayoristas y minoristas de los productos de la Medicina Natural y Tradicional de elaboración local, dispensarial e industrial.
- â■ç Incremento de los precios de cigarros y tabacos.
- â■ç Modificar los precios del gas licuado, incrementando el precio minorista del cilindro de 10 kg de 100 a 225 CUP, y de 810 a 1 014 CUP el de 45 kg.
- â■ç Aplicar nuevas tarifas en el servicio de transportación de pasajeros.
- â■ç Prorrogar las exenciones arancelarias a la importación de alimentos y aseo por personas naturales.
- â■ç Actualizar los valores de referencia de las viviendas y aplicar impuestos asociados a los componentes de estos bienes en el proceso de compra-venta entre personas naturales.
- â■ç Perfeccionamiento de la gestión de la Administración Tributaria.

"Para nada la visión del gobierno es la dolarización- acotó el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz-, porque disponemos de un programa de desdolarización, pero para llegar a esa meta debemos transitar por dolarizaciones parciales para restaurar y potenciar la compra de bienes y servicios".

Al referirse al tema de los precios abusivos refirió que en el 2024 "debemos enfrentarlo de una manera diferente porque el pueblo nos lo demanda, y hay que hacer valer más la autoridad del gobierno y las autoridades para enfrentar estas negativas manifestaciones".

En cuanto **al programa vinculado con el empleo**, el Primer Ministro informó que al cierre del 2023 la tendencia es a la disminución del empleo en un 4 por ciento de los ocupados en la economía,por lo que se implementarán medidas para detener esta tendencia.

En su amplia intervención en el plenario del Palacio de las Convenciones, el Jefe de Gobierno enunció acciones encaminadas a perfeccionar el actuar del Sistema de la Administración Tributaria y a detener los índices de desempleo, así como a reducir los niveles de informalidad del empleo y sistematizar la realización de las ferias para estimular la incorporación al trabajo.

Asimismo en las proyecciones del Gobierno para el año venidero, se marca entre las prioridades avanzar en el necesario "estremecimiento" de la Empresa Estatal Socialista y su transformación integral.

El proceso ha sido calificado por Marrero Cruz como "complejo y necesario", teniendo en cuenta la composición del tejido empresarial con 57 OSDE y más de 2 500 empresas estatales.

Entre los objetivos vinculados con el **programa de actores económicos** figuran avanzar en la aprobación de una Ley de Empresa, el diseño de una propuesta para la atención del sistema empresarial y el estímulo a la creación de Mipymes estatales, así como impulsar el proceso de descentralización gradual de facultades para la aprobación de estas estructuras.

El miembro del Buró Político recordó que el nacimiento de las Mipymes resultó una decisión correcta, aun cuando en su implementación se hayan cometido errores, y apuntó seguidamente que la génesis de estas estructuras ha estado en los propios documentos aprobados por el Partido.

El tema de los impuestos a actores económicos, la fiscalización de actores no estatales que se reportan con pérdidas- fenómeno nuevo en el escenario actual-, entre otras acciones, formarán parte de la estrategia gubernamental durante el 2024 vinculada con la actuación de los nuevos actores económicos.

Entre las proyecciones en este tema, se prevé la creación de un instituto para la atención de los actores económicos no estatales.

Otros temas expuestos por el Primer Ministro cubano resultaron el **Desarrollo Local, la consolidación del proceso de bancarización y el perfeccionamiento de la actividad del gobierno**.

Algunas de las acciones asociadas a estos asuntos se concentrarán en el perfeccionamiento del sistema bancario y la estandarización de los sistemas de pagos electrónicos y códigos desplegados a nivel nacional.

Marrero Cruz insistió en la importancia de fortalecer los sistemas de trabajo del gobierno, la depuración de reuniones, el establecimiento de un sistema único de control y seguimiento de la gestión del gobierno y la actualización de todas las medidas aprobadas para incentivar el avance de la economía.

Consideró muy importante el trabajo con las reservas de cuadros y el completamiento de las plantillas para funcionar con mayor efectividad y estabilidad en la conducción de las actividades administrativas.

En cuanto al **enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades e indisciplinas sociales** el Primer Ministro resultó concluyente al manifestar que debemos cerrar filas para enfrentar estos flagelos, lo que nos llevará al triunfo y el fortalecimiento de la Revolución. Llamó también a reforzar el control interno a todos los niveles.

#### Políticas sociales y dinámicas demográficas

Como conquistas de la Revolución y expresión de su esencia humanista, el Primer Ministro ratificó que las proyecciones para el 2024 también contemplan el perfeccionamiento del programa de prevención social, la atención a personas con discapacidad, la permanente lucha contra la violencia de género que forma parte del Programa Nacional de Adelanto de la Mujer, y la reducción de las brechas de discriminación por el color de la piel y de género.

Especialmente comentó medidas que serán aplicadas en sectores como la salud y la educación, conquistas de la Revolución, que deberán tener un positivo impacto para disminuir la fluctuación de estos profesionales hacia otros empleos. Entre ellas mencionó, en Salud Pública: el pago por de guardias nocturnos, por exposición y complejidad, por años de servicios y el máximo esfuerzo. En Educación: el pago por antigüedad, por sobrecarga docente y pagos adicionales.

Casi al final de su intervención manifestó que las acciones de Gobierno se irán implementando de manera gradual para avanzar en la solución de los problemas que hoy enfrenta el país y repercuten en nuestra población.

Manuel Marrero Cruz reiteró la insatisfacción por no haberse logrado resultados superiores y reiteró el optimismo y confianza de la dirección del Gobierno para "seguir echando la pelea, para avanzar Hasta la Victoria Siempre".

En relación con las acciones de gobierno para el próximo año consideró que "no tendrán el impacto inmediato, pero vamos a avanzar, porque tenemos la convicción de que vamos por el camino correcto y salir de la situación actual, nos alienta que de otras situaciones complejas a lo largo de la historia, hemos salido airoso".

#### El Parlamento de la Patria

La presentación de los objetivos de la Economía para los próximos doce meses del año y la intervención del Primer Ministro cubano tuvieron un amplio respaldo por los diputados presentes en el plenario del Palacio de las Convenciones.

Varias intervenciones siguieron en este punto de la agenda considerado por el Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular Esteban Lazo Hernández como una explicación amplia y necesaria que valida las razones por las que no se podrán cumplir los objetivos económicos aprobados para el 2023.

Explicó que el tema económico fue muy debatido en todas las comisiones permanentes antes del inicio de la sesión ordinaria, particularmente en la de Asuntos Económicos que presentó en plenario los acuerdos del debate de los diputados que fueron también aprobados por los presentes.

"Cada una de estas medidas- expuestas por el Primer Ministro, Manuel Marrero-, deben estar en el corazón de todos los cubanos y multiplicarse hacia todo nuestro pueblo", puntualizó Esteban Lazo.

"Todo se puede hacer si lo convertimos en vida, alma y acción de nuestro pueblo y de las instituciones", acotó, "pues se trata de cómo se instrumentan estas medidas. Todo lo que aquí se ha hablado debe tener un control riguroso y convertirse en instrumento de preparación, información y análisis", concluyó.



Foto: Estudios Revolución.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba  
2026 © Palacio de La Revolución